

#TRIBUNALELECTORAL

LES ECHA LA BOLITA AL INE Y AL SENADO

Ellos deben resolver si modifican los listados de los candidatos

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les “echó la bolita” al INE y al Senado de la República en todos los juicios de aspirantes a juzgadores que se quedaron fuera de los listados de candidatos a ministros, magistrados y jueces para la elección judicial.

La Sala resolvió diversos asuntos que tienen que ver con errores que cometió el Senado en la integración de los listados de candidaturas, pero dejó que sea este mismo órgano legislativo y el INE los que resuelvan si modifican los listados de candidatos.

Eso debido a que el INE ya envió los listados de candidatos para que comience la impresión de boletas electorales, las cuales podrían contener errores de no corregirse los nombres de los candidatos.



• **REUNIÓN.** Mónica Soto, ayer, al presidir la Comisión de Transición del PJ.

candidatos.

Y es que algunos aspirantes señalaron en los juicios presentados ante el máximo tribunal electoral que sí resultaron insaculados para ser candidatos a juzgadores, pero al final no aparecieron en los listados. Otros indicaron que resultaron insaculados para un distrito o circuito judicial, pero en los listados de candidatos aparecieron en un distrito o circuito distinto.

ASUME PRESIDENCIA

Entanto, ayer, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral Federal, Mónica Soto Fregoso, asumió el cargo como presidenta de la Comisión de Transición del Poder Judicial de la Federación (PJF).

La Comisión acordó el desarrollo de un microsítio, cuyo objetivo es contar con una herramienta sistematizada y estandarizada que permita facilitar el proceso de entrega recepción de los recursos, así como la homologación de los sistemas de tecnologías de la información y comunicación, de los órganos del PJF al Órgano de Administración Judicial y al Tribunal de Disciplina Judicial, a fin de que éstos los reciban de manera ordenada y homogénea. 🗳️

5

INTEGRANTES HAY EN LA COMISIÓN DE TRANSICIÓN.

7^a

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN SE HIZO AYER.

FOTO: ESPECIAL